

La conselleria de Educación plantea construir un tercer instituto en la Canyada

El objetivo de la propuesta es que el alumnado de ESO no tenga que desplazarse hasta Paterna

Levante-EMV, Paterna

La Conselleria de Educación ha propuesto al consejo escolar de Paterna la puesta en marcha un instituto en la Canyada con el objetivo de evitar que el alumnado de esta zona residencial tenga que desplazarse hasta el casco urbano de Paterna para estudiar secundaria.

El mapa escolar de Paterna contempla la construcción de dos nuevos institutos, uno de los cuales se encuentra en fase de construcción en el solar del antiguo centro, mientras que, para el segundo, el Ayuntamiento de este municipio cedió un solar a pocos metros del anterior.

La dirección general de Centros Docentes, previo estudio de la previsión de escolarización, ha propuesto a la comunidad educativa de Paterna que el segundo nuevo instituto previsto

inicialmente para 24 unidades de ESO, 8 bachilleratos y 5 ciclos formativos pase a ser de 12 unidades de ESO, 4 bachilleratos y 5 ciclos formativos.

En este sentido, para completar la oferta de centros públicos, la propuesta de Educación contempla la creación de un tercer instituto en la Canyada con un perfil de 12 unidades de ESO y 4 bachilleratos.

«De este modo, mejorará la escolarización en la Canyada y se evitarán los desplazamientos diarios del alumnado a Paterna», remarcaron.

Para la construcción del nuevo instituto se precisará una parcela de 10.000 metros cuadrados en la urbanización de la Canyada. Esto no supondrá un problema porque el ayuntamiento ya tiene prevista un terreno de 11.000 m².

Los vecinos de Paterna rechazan la construcción de una guardería junto al by-pass

PATRICIA SOLAZ ■ PATERNA

El Ayuntamiento de Paterna ha cedido para la construcción del centro infantil y de primaria de la Canyada los mismos terrenos que cedió hace tres años y por los que la asociación de vecinos ya manifestó su oposición "por considerar que no eran los más adecuados porque se encuentran en un extremo de la zona y junto al by-pass".

Los vecinos aseguran que en múltiples conversaciones con el Ayuntamiento "se nos prometió dar una solución al tema, pero se ve que pensaron que Conselleria jamás iniciaría los trámites de dicho

centro y no ha hecho nada para mediarlo".

En un escrito remitido por la coordinadora de Asociaciones de Padres de Paterna se informa de que el pasado mes de julio Educación informó que ya había solicitado los terrenos para la construcción del centro educativo, cuyas obras podrían comenzar a mediados de 2002.

El problema se ha presentado cuando esta asociación vecinal ha comprobado que los terrenos cedidos son los mismos que se cedieron en 1998 y por los que el Ayuntamiento estableció "proceder, si es

necesario, a una recalificación para llevar a cabo la modificación del uso".

Esta asociación considera que para el Ayuntamiento de Paterna, los problemas que el municipio tiene en materia de educación "se deben a la ausencia de un departamento especializado que vele y coordine las necesidades que en este área tiene el municipio. Se ve que es un lujo al que no pueden hacer frente y por eso no han contemplado su creación en los presupuestos". Así lo manifestaba el presidente de la coordinadora de asociaciones de padres, José Carot.

Provincias 5-8-01

Educación recibe 15.000 metros para construir un nuevo centro en La Canyada

El objetivo es que en los terrenos se ubique el instituto de secundaria

P. SOLAZ ■ PATERNA

La Sociedad Urbanística Municipal (SUMPA) ha cedido a la Conselleria de Educación 15.000 metros cuadrados de suelo enclavados en La Canyada en una zona conocida como Sector 8, entre el by-pass y la carretera que une Paterna con esta zona residencial.

Este suelo ha sido cedido para dotación educativa aunque "no sabemos si será un instituto, porque

no tenemos conocimiento oficial de que éste se vaya a construir", explicó el concejal de Planeamiento Urbanístico, Armand Calatayud.

La cesión, que se ha realizado mediante convenio urbanístico ha sido fruto de un consenso entre la sociedad urbanística, la plataforma cívica Pro-institutos y la Asociación de Vecinos de la Canyada.

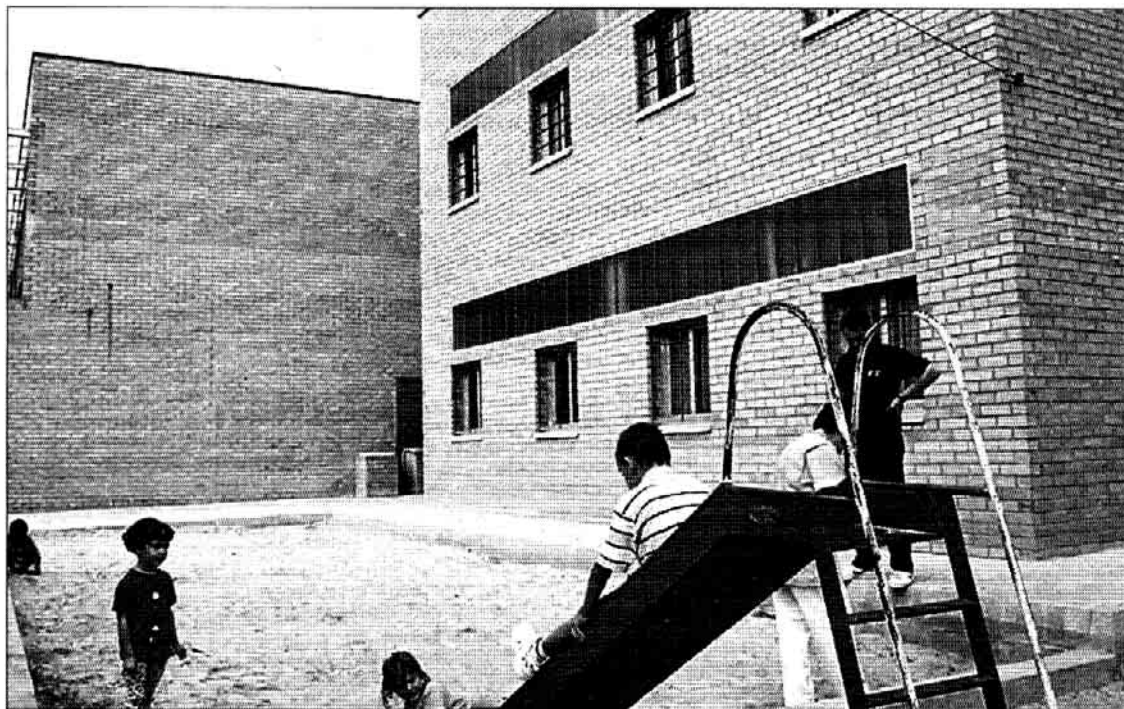
"Al estar situado en una zona periférica puede tener algunos incon-

verientes", aclara Calatayud, pero éstos llevan aparejados una serie de ventajas como el encontrarse cerca de la zona más antigua de la Canyada "donde históricamente, más demanda de enseñanza pública ha existido o el estar cercano a las vías del tren donde se construirá un futuro apeadero". Asimismo, paralelo a la vía del tren discurrirá el futuro carril bici que unirá la zona residencial al casco urbano.

EDUCACIÓN

La Sumpa logra la cesión de unos terrenos para que se construya el IES de la Canyada

El ayuntamiento cederá el solar a la conselleria de Educación para que haga el instituto



A. COMES

NUEVO INSTITUTO. Los alumnos de La Canyada haran la ESO en su zona.

Cèsar Garcia, Paterna La Sociedad Urbanística Municipal de Paterna (Sumpa) ha llegado a un acuerdo con los propietarios de unos terrenos, situados en el sector 8 de la Canyada cuyo planeamiento debe ejecutar la promotora

local, por el que obtiene la cesión de suelo para que la conselleria de Educación pueda construir el instituto de educación secundaria (IES), una obra que se comprometió a ejecutar ante la Plataforma Proinstitutos.

■ **El suelo se sitúa en el sector 8 de la zona residencial, junto al by-pass**

El concejal de Planeamiento Urbanístico y consejero delegado de la Sumpa, Armand Calatayud, presentó ayer tarde este acuerdo a la comisión de Urbanismo, donde señaló que los terrenos se encuentran al lado del *by-pass* y de la carretera rural que va desde la Canyada hasta el polígono Fuente del Jarro. La ubicación, según el edil, se ha consensuado con la plataforma y la asociación de vecinos.

«Es una satisfacción que a través de la Sumpa se logre la cesión de estos terrenos por medio de negociación urbanística, ya que en unos meses la conselleria tendrá a disposición los terrenos para construir el instituto», señaló Calatayud, quien insistió en que Educación aún no ha solicitado el solar.

El edil responsable del planeamiento urbano de Paterna aseguró que los propietarios tendrán, a cambio de la cesión del terreno, unos derechos urbanísticos en metros de techo, por lo que no ha sido necesario recurrir a ninguna expropiación ni al pago en metálico del terreno por parte del consistorio.

Cabe recordar que los directores generales de Régimen Económico y de Centros de la conselleria se comprometieron a ejecutar el instituto para la Canyada.

Ceden terrenos para el colegio y el instituto de la Canyada

El gobierno estudia remodelar el transporte urbano

Cèsar Garcia, Paterna

El pleno de Paterna aprobó el pasado jueves la cesión a la conselleria de Educación de los terrenos para la construcción del colegio de infantil y primaria y del instituto de educación secundaria en la Canyada.

En el turno de ruegos y preguntas del público asistente, el portavoz de la coordinadora de Ampas, José Carot, preguntó si el ayuntamiento había ultimado ya el estudio para ofrecer descuentos o bonos a los estudiantes que utilizan el autobús urbano para ir al instituto.

Al respecto, la concejala de Obras y Servicios, Marta Benloch, adelantó que el equipo de gobierno está ultimando una reforma del transporte municipal, que contará con

más líneas y otros recorridos. Dentro de esta remodelación se incluirán bonos para los estudiantes.

Críticas falleras al PP

Por otro lado, un portavoz de las 17 fallas socilitó al PP que se retractara sobre unas declaraciones en las que decía que habían presentado unas facturas dudosas. El portavoz popular, José Romero, le contestó que sólo había advertido sobre *«la corrección de errores formales»*.

El público también preguntó sobre otro asunto polémico: la auditoría del agua, que se anunció para enero. El alcalde Francisco Borruey replicó *«que se subió el precio para que la gente la utilizara bien y para garantizar el suministro en el futuro»*.

El compromiso, un arma de doble filo

Hablando recientemente con miembros de las asociaciones de vecinos y Juntas de Barrio de La Canyada y Terramellar, me transmitían la impresión que tienen de que a los políticos les cuesta cumplir sus compromisos.

Ciertamente toda generalización es injusta, y a menudo los vecinos nos acordamos más de lo que no se hace que de lo que se hace (justo al revés que le ocurre a los políticos).

Además, no digo que este modo de actuar sea exclusivo de nuestro Ayuntamiento, pues igual ocurre con todos los organismos públicos sean del color que sean. Sin embargo, y dichas estas matizaciones, pongo dos ejemplos concretos.

En La Canyada comentan que llevan desde 1996 esperando a que el Ayuntamiento recalifique unos terrenos para que la Conselleria de Educación pueda licitar las obras del nuevo instituto. Ahora que Educación se decide a construir resulta que los terrenos siguen sin tener la calificación necesaria, y eso sí es competencia del Ayuntamiento. "Desde hace meses nos dicen que la cesión de los terrenos es inminente" explican desde la Junta de Barrio.

Culpan al Ayuntamiento del retraso en la licitación

La Junta de La Canyada reivindica los terrenos para el Instituto



Imagen de la construcción del nuevo instituto en Paterna

Los miembros de la Junta de Barrio de La Canyada, cansados de esperar remitieron al alcalde, Francisco Borruey, un escrito por el cual solicitan al consistorio que actúe para que la Conselleria de Educación disponga de terrenos para edificar un Instituto.

Explican en su carta que "el ayuntamiento sabe desde hace siete años que tenía que disponer de un terreno, por lo que no hay excusa". Comentan además que "desde hace un año nos dicen que la cesión de los terrenos a la Conselleria es inminente, sin embargo todo esta parado".

Los vecinos explican también que "con esfuerzo de todos los ciudadanos de Paterna se ha logrado la construcción del nuevo Peset Alexandre y el inicio del segundo instituto", y aseguran que "si se hubiesen dis-

puesto los terrenos en la actualidad no dudamos que las obras del instituto de La Canyada estarían licitadas".

Los vecinos solicitan al ayuntamiento que desbloquee por fin la situación y que tome las acciones oportunas para que se inicie ya la licitación del proyecto.

CONGESTIÓN DE VEHÍCULOS

Por otro lado, la Junta de Barrio también ha pedido medidas al Ayuntamiento por los problemas que genera la concentración de vehículos en determinadas zonas de ocio y comercios. Especialmente se quejan de la presencia de vehículos aparcados en ambos lados de la calzada en algunas vías de emergencia (cruces de la calle 15 con la 10 y 16 con la 15), "incluso en los días de bandera roja".

Diario de l'Horta

LAS PROVINCIAS

TORRENT, PATERNA, BURJASSOT, QUART, XIRIVELLA, MANISES, ALDAYA, ALAQUÀS, MISLATA, MONCADA, PUZOL, CATARROJA, ALCÁCER, ALFARFAR, BENETÛSSER, BENIPARRELL, AL LUGAR NUEVO, MASSANASSA, PAIPORTA, PICANYA, PICASSENT, SEDAVÍ, SILLA, ALBALAT DELS SORELLS, ALBUIXECH, ALBORAYA, ALFARA DEL PATRIARCA, ALMÀSSERA, BONREF, EMPERADOR, FOYOS, GODELLA, MASSALFASSAR, MASSAMAGRELL, MELIANA, MUSEROS, POBLA FARNALS, PUIG, RAFELBUNYOL, ROCAFORT, TAVERNES BLANQUES Y VINASSA

N.º 2.836

Redacción y Publicidad: Gremis, 4 - 46014 VALENCIA - Tels. 383 35 41 y 383 35 08 - Fax 359 01

Las APAs piden celeridad al gobierno municipal, a quien culpan del retraso

Paterna: PSOE-EU quieren un Instituto y tres colegios, pero aún no han cedido los terrenos a Educación

El portavoz de la Coordinadora de APAs de Paterna, Pepe Carot, denunció públicamente en el pasado Pleno que el equipo de gobierno PSOE-EU todavía no les ha contestado a un escrito del pasado 2 de enero en el que se solicitaba información sobre los terrenos disponibles en el término municipal para la construcción de un nuevo instituto en Paterna, un centro de primaria y secundaria en La Cañada y otro de secundaria en La Coma.

Asimismo, la Coordinadora señala que el concejal de Educación, José Luis Rodrigo, manifestó que la cesión de terrenos a la Consejería se iba a realizar en el mes de marzo, pero la realidad es que "no se ha realizado esta cesión de terrenos y es difícil luchar contra la Consejería de Educación si el Ayuntamiento no cede los terrenos", señala Carot.



FOTO D. TORRES

Francisco Borruy, alcalde de Paterna.

■ *El equipo de gobierno aún no ha contestado al escrito presentado en enero por las APAs.*

■ *Las APAs anuncian que habrá problemas de escolarización el próximo curso.*

Reunión con el alcalde

Precisamente, ayer los responsables de la Coordinadora se reunieron con el alcalde de Paterna para pedirle que el Ayuntamiento "se implique" en la solución de los problemas de la educación pública en la villa y resuelva la situación de la cesión de los terrenos. "Es un toque de atención porque el Ayuntamiento tiene que reaccionar ante el retraso que se ha producido. El período de matriculación empezará pronto y habrá problemas de escolarización", dice el portavoz de la Coordinadora.

Por otro lado, en el Pleno se aprobó una moción "in voce" del equipo de gobierno PSOE-EU para

que se convoque una reunión urgente con los responsables de la Consejería de Educación con la finalidad de llegar a un compromiso que resuelva los problemas de escolarización que se plantean en la villa.

Esta protesta del Ayuntamiento se debe a que en el pasado mes de diciembre se acordó con la Con-

sejería mantener una reunión definitiva para cerrar el compromiso del mapa escolar en Paterna, pero todavía no se ha celebrado y además el equipo de gobierno se ha encontrado con "la sorpresa de una propuesta de la Consejería que no recoge casi ninguna de las propuestas que fueron aprobadas en los consejos escolares y, además,

observamos una disminución de servicios educativos, como en el colegio público Antonio Ferrandis, que ve reducida su plantilla de profesorado".

Esta actitud de la Consejería es calificada por el Consistorio como un claro "abandono y menosprecio". Por ello hoy se celebrará un Consejo Escolar Municipal para tratar el asunto y presentar alegaciones.

Respecto a la celebración de este importante Consejo, el concejal de UV, Antonio Benet, ha criticado al concejal de Educación por no convocarlo de forma urgente. "Me he quedado sorprendido por esta tardía convocatoria, pues desde el día 16 se recibió la propuesta de Consejería y se ha tardado 15 días en convocar al Consejo Escolar, cuando es un tema urgente porque las alegaciones hay que presentarlas el 4 de abril", afirma Benet.

Casos similares

El caso de Paterna es muy similar al de otros municipios, donde se está pidiendo la construcción de nuevos centros docentes, pero no habían cedido los ayuntamientos los terrenos a Educación. Esto ocurrió en Mislata y Tavernes Blanques, donde faltaba la cesión de terrenos para que Educación comenzara el proyecto. Lo más grave fue en Tavernes Blanques, donde estaba presupuestado para este año la construcción del Instituto, pero la cesión no estaba realizada, pues faltaban papeles en el expediente remitido.

César García

Rodrigo asegura que se dará solución al tema

Los vecinos de La Canyada piden al consistorio la cesión de terrenos para un centro infantil

M. V.

PATERNA

La asociación de vecinos de La Canyada ha remitido un escrito al ayuntamiento en el que solicita que «se inicien los trámites necesarios para conseguir los terrenos destinados a la construcción de un colegio infantil y primaria» en la zona.

El suelo para estas instalaciones ya está cedido a la Conselleria de Educación por parte del consistorio aunque los vecinos opinan que «por su situación y tamaño deberían ir destinados a la edificación de un instituto de secundaria». Esta postura, según el documento, «ha sido manifestada en todas las reuniones mantenidas con el ayuntamiento y ha sido compartida por los representantes municipales, considerando necesario que el nuevo centro de infantil y primaria se ubique en una zona como el Plantío».

No obstante, José Carot, miembro de la agrupación vecinal y presidente de la coordinadora de las APA de la ciudad, asegura que «la corporación

no ha movido ni un dedo para conseguir esos terrenos y, además, vende por ahí que ya tiene los terrenos para el colegio de primaria cuando en las conversaciones mantenidas con los concejales siempre se ha dejado claro que ese suelo debería de ser para el instituto».

Por este motivo, la asociación de vecinos de La Canyada ha exigido al Ayuntamiento de Paterna que inicie los trámites necesarios con el objetivo de que «si conselleria decide comenzar el proyecto de construcción disponga ya de los terrenos adecuados tanto para el colegio como para el centro de secundaria», señala Carot.

Por su parte, José Luis Rodrigo, concejal de educación en el consistorio, afirma que el ayuntamiento tiene la intención de dar una solución a este tema aunque «haya que efectuar una recalificación de los terrenos para proceder a la modificación del uso, y a pesar de que el mapa escolar sólo contempla una línea de infantil y primaria para la zona».

27-10-97

La Cesión de el terreno en el que la Consellería de Educación tiene que construir el Instituto de Secundaria de La Canyada está paralizada. La junta de Barrio denunció este hecho que paraliza la posibilidad de que el instituto esté acabado dentro de los plazos previstos. La junta ha anunciado que como consecuencia de este hecho los niños que estudian primaria en el colegio público de La Canyada tendrán que marchar a los institutos de Paterna a los 12 años y no a los 14. La situación se remonta a 1996 en la que el ayuntamiento aprobó un texto solicitando a la Consellería la construcción de dicho instituto. En aquel momento estaba previsto ceder los terrenos que existen entre las calles 550, 571, 536 y 566 para que la Consellería construyera el centro. Los terrenos no eran suficientemente grandes para albergarlo, por lo que el Ayuntamiento prometió ceder un espacio de los sectores 2 y 8. De eso hace aproximadamente un año pero hasta el momento la Consellería no se ha producido la cesión, por lo que la Consellería no puede construir. La Junta de Barrio de La Canyada pide que se desbloquee la situación, procediendo lo antes posible a la cesión de terrenos, para que la Consellería pueda hacer la licitación del proyecto y posteriormente la licitación de la obra. La Junta recuerda que inevitablemente los alumnos de La Canyada tendrán que ir a Paterna debido a la tardanza del Ayuntamiento.

